

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA NICHIPER S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En el Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 12h25 del día 30 de Marzo del año dos mil diez y siete, en el inmueble ubicado en el kilómetro uno y medio de la vía a Samborondon, Edificio Samborondon Plaza Oficina 213, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía NICHIPER S.A., los accionistas señores Jorge Cecilio Marún Ramírez propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una; Andrés Manuel Marún Ramírez propietaria de 440 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Preside la Junta Jorge Cecilio Marún Ramírez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Andrés Manuel Marún Ramírez. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quorum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Constatando el quorum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía NICHIPER S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

**PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;**

**SEGUNDO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El **PRIMER** punto del orden del día que trata sobre Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico 2016.

El Presidente señala al Secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, inmediatamente el secretario lee el Informe presentado por la Comisaria Sra. Martha Avilés Morán sobre las actividades de la compañía y la gestión del Gerente General en el ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por la Comisaria así como la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone en consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 preparado y presentado por el Gerente General, así como el Informe Auditado, preparado y presentado por el Auditor Víctor

Moncayo Calero, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros Auditados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte el presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por el Secretario aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.



**Jorge Cecilio Marun Ramirez**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Andres Manuel Marun Ramirez**  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**